Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo– Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 mayo de 2022

AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DC N.° 02/ 2022

REF.: AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 005/ 2021 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/ 2021. PARA REALIZAR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023". ID N° 377.685

En el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción se establece entre otros fines: *"Divulgar los trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico"* y *"Producir bienes, prestar servicios y asesoramiento técnico a las instituciones oficiales y privadas de interés público, y participar en las actividades de empresas de interés general";*

En tal sentido, el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha realizado el llamado para la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/ 2021 PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL 2021 – 2022 - 2023". ID N° 377.685;

La vigencia del mencionado Contrato es hasta el **31 de diciembre de 2023**

El saldo del CÓDIGO DE CONTRATACIÓN CO-28001-21-199563 es de Gs. **59.150.000** (guaraníes cincuenta y nueve millones ciento cincuenta mil) IVA Incluido para la adquisición de productos e impresiones de Artes Gráficas para el periodo Fiscal 2022 y 2023.

El Rectorado de la UNA cuenta con varios Proyectos en los cuales está previsto la divulgación de información por medio folletos, afiches y revistas, los mismos serán publicados en los periodos fiscales 2022 y 2023, es por ello que surge la necesidad de contar con la ampliación del monto del Contrato a fin de satisfacer las necesidades planificadas por la institución.

En virtud de los argumentos esgrimidos se ratifica la recomendación de realizar la suscripción del Convenio Modificatorio N.° 01/2022 al Contrato N.° 005/2021 de fecha 24 de mayo de 2021 para la **AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO, por Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)**, conforme a lo expresado en el Art. 63º de la Ley 2051/03 y demás disposiciones concordantes.

Abg. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Perla Chamorro
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas-UNA